



marca ibérica, distribución de ediciones s.a.

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

11 MAR. 1999

REGISTRO DE ENTRADA

1999 11/2/99

Madrid, 10 de Marzo de 1.999

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE  
VALORES

Les comunicamos que hemos recibido el informe del experto independiente Coopers & Lybrand Auditoría y Consultoría, S.R.L., nombrado por el Registro Mercantil, con relación a la fusión por absorción de CONTYDIS, S.L.

En dicho informe se concluye que el método utilizado para establecer el valor de cada Sociedad es adecuado en las presentes circunstancias y el tipo de canje contenido en el proyecto de fusión está razonablemente justificado. Asimismo, que el valor del patrimonio de la Sociedad absorbida cumple con lo dispuesto en el artículo 236.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto es, por lo menos, igual al aumento de capital social que con motivo de la fusión llevará a cabo la Sociedad absorbente.

Según dicho informe sus conclusiones deben interpretarse en el sentido de que no incluye más responsabilidades que las referidas a la descripción y a la razonabilidad de los métodos utilizados y a la equidad y homogeneidad con que han sido aplicados.